**44° Periodo de sesiones del Examen Periódico Universal**

06 de noviembre – 17 de noviembre (2023)

**Burkina Faso**

**Tiempo disponible: 1 minuto con 10 segundos**

**Fecha de intervención: 06 de noviembre de 2023 (14:30 hrs)**

Gracias Sr. Presidente.

Honduras saluda a la Delegación de Burkina Faso y agradece la presentación de su informe.

Honduras felicita a la delegación de Burkina Faso por la presentación de su segundo informe voluntario sobre la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), donde se destacan los progresos, en materia de acceso a los servicios sociales básicos y lucha contra el cambio climático.

De igual manera, reconocemos los numerosos avances encaminados a la lucha contra la mutilación genital femenina, al poner en marcha varios instrumentos de referencia, entre ellos el Plan Estratégico para la Eliminación de la Mutilación Genital Femenina.

Atendiendo a los persistentes desafíos identificados por esta delegación, y en un espíritu constructivo Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:

1. *Redoblar los esfuerzos para garantizar la protección de los niños durante operaciones militares y evitar enfrentamientos en zonas donde hubiera civiles y niños.*
2. *Redoblar esfuerzos encaminados a la adecuada formación de las fuerzas armadas y de seguridad, incluida la Unidad de Fuerzas Especiales, sobre la protección de los niños incluso durante las operaciones militares.*
3. *Redoblar los esfuerzos para garantizar protección de las personas sin hogar, refugiados y, reducir los riesgos de apatridia debido a los desplazamientos forzados.*
4. *Adoptar medidas que representen una alternativa de educación de niños y niñas, incluyendo y especialmente, dentro de la familia.*

**Cabo Verde**

**Tiempo disponible: 1 minuto con 30 segundos**

**Fecha de intervención: 07 de noviembre de 2023 (9:00 hrs)**

Gracias Sr. Presidente.

Honduras saluda a la Delegación de Cabo Verde y agradece la presentación de su informe.

Honduras desea felicitar a Cabo Verde por la ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, y por la aprobación del Convenio sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores, en vigor desde marzo de 2023.

Honduras reconoce los esfuerzos de Cabo Verde encaminados a combatir la violencia de género, y asegurar el trabajo decente y equitativo a través de la aplicación efectiva de las obligaciones relacionadas con las cuestiones transversales sobre las mujeres, destacamos la introducción de un capítulo específico sobre género en la Legislación nacional, que sienta las bases del presupuesto del Estado.

*Finalmente, Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.*
2. *Considerar la ratificación de la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas y la Convención para Reducir los Casos de Apatridia.*
3. *Redoblar esfuerzos nacionales para la aprobación e implementación del Plan de Acción Nacional contra la Trata de Personas.*

**Colombia**

**Tiempo disponible: 1 minuto con 25 segundos**

**Fecha de intervención: 07 de noviembre de 2023 (14:30 hrs)**

Gracias Sr. Presidente

Honduras saluda a la delegación de Colombia y agradece la presentación de su informe.

Recibimos con beneplácito la destinación de fondos para el adecuado funcionamiento del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, así como también el inicio de investigaciones, esclarecimiento y sanciones para los hechos más graves del conflicto armado interno, así como también el establecimiento de una política de paz como una política de Estado a través de la Ley Estatuaria 2272 de 2022.

Honduras también destaca las políticas encaminadas a reducir la pobreza y la pobreza extrema a través de diferentes programas sociales.

*Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Continuar dotando de suficientes recursos humanos y financieros a la implementación de las recomendaciones de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.*
2. *Adoptar medidas suficientes para garantizar el derecho a la consulta y el consentimiento libre, previo e informado para los Pueblos Indígenas y las comunidades afrocolombianas, incluyendo medidas para la formalización y protección de los territorios ancestrales.*
3. *Reforzar las medidas para garantizar el acceso a la salud publica en las áreas rurales, con especial énfasis en las zonas habitadas por pueblos indigenas y afrocolombianos, así como también con una atención especializada a mujeres y niñas.*

**Alemania**

**Tiempo disponible: 55 segundos**

**Fecha de intervención: 09 de noviembre de 2023 (9:00 hrs)**

Gracias Sr. Presidente

Honduras saluda a la delegación de Alemania y agradece la presentación de su informe.

Destacamos su interés en luchar contra el racismo, particularmente a través de las medidas como el Observatorio Nacional de la Discriminación y el Racismo y la lucha contra el extremismo de derecha y el racismo mediante del Acuerdo de Coalición que incluye el nombramiento de un Comisionado del Gobierno Federal contra el Racismo.

*Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Adoptar medidas para fortalecer el respeto de los derechos humanos por parte de empresas sujetas a su jurisdicción, incluyendo las evaluaciones sobre los efectos de sus actividades en el medio ambiente y la salud de las personas.*
2. *Dotar de suficientes recursos humanos y financieros para garantizar que la atención de niños solicitantes de asilo se adecue a sus necesidades específicas, incluyendo la adaptación de los centros de recepción y la facilitación de tutores con experiencia jurídica en materia de asilo y derechos humanos de los niños.*

**Djibouti**

**Tiempo disponible: 1 minuto con 10 segundos**

**Fecha de intervención: 09 de noviembre de 2023 (14:30 hrs)**

Gracias Sr. Presidente.

Honduras saluda a la Delegación de Djibouti y agradece la presentación de su informe.

Honduras desea felicitar a Djibouti por sus avances en la revisión del marco normativo en materia penitenciaria, la redacción de un reglamento interno sobre prisiones y la creación en 2021 de la nueva Escuela Nacional de Estudios Judiciales.

De igual manera, reconocemos los numerosos avances realizados por los órganos de lucha contra la corrupción para desarrollar su capacidad y fomentar un entorno propicio para la participación ciudadana en las instituciones públicas, tanto a escala nacional como regional.

*Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Considerar ratificar de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra la Desapariciones Forzadas. y la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.*
2. *Adoptar medidas destinadas a mejorar los índices de participación y representación política de mujeres en las listas electorales y en la Cámara de Diputados y el Consejo de Estado.*
3. *Aumentar las medidas encaminadas a reducir los elevados porcentajes de desempleo entre las personas con discapacidad.*

**Canada**

**Tiempo disponible: 1 minuto**

**Fecha de intervención: 10 de noviembre de 2023 (9:00 hrs)**

Gracias Sr. Presidente,

Honduras saluda a la delegación de Canadá y agradece la presentación de su informe.

Aplaudimos la elaboración de un plan de acción para contribuir con la implementación de la Declaración de las Naciones Unidas que incluye 181 medidas para defender y promover los derechos humanos de los Pueblos Indígenas, así como también saludamos la duplicación de su financiación internacional para el clima, incluyendo el respaldo de iniciativas de países en desarrollo para construir economías con bajas emisiones de carbono y resilientes al clima.

Atendiendo a los persistentes desafíos identificados por esta delegación y con un espíritu constructivo, Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:

1. *Adoptar medidas para la prevención, investigación, sanción y reparación en los casos de violencia de género con especial énfasis en los casos de mujeres y niñas indígenas desaparecidas o asesinadas.*
2. *Adoptar medidas para mitigar el impacto negativo ambiental de operaciones de combustibles fósiles, con especial relevancia en ecosistemas de alta relevancia como la Amazonas y glaciares.*
3. *Dotar de recursos humanos y financieros suficientes a la Oficina del Defensor para la Responsabilidad Social de las Empresas para hacer efectivas las actividades de investigación en consulta con las personas afectadas.*
4. *Avanzar en la adopción de una ley sobre la debida diligencia y el acceso a la justicia para la regulación de empresas e instituciones financieras canadienses.*

**Rusia**

**Tiempo disponible: 1 minuto**

**Fecha de intervención: 13 de noviembre de 2023 (14:30 hrs)**

Gracias Sr. Presidente

Honduras saluda a la delegación de Rusia y agradece la presentación de su informe.

Aplaudimos su colaboración con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y la aprobación de la Estrategia Nacional en favor de la Mujer aprobada en 2022; así como también la ampliación del concepto de tortura y el reforzamiento de las penas en delitos relacionados con la tortura en el ejercicio de un cargo público.

*Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Aprobar un plan de acción nacional para garantizar la protección de víctimas de trata, incluyendo el establecimiento de refugios y centros de acogida, así como también una entidad de coordinación a nivel federal.*
2. *Redoblar los esfuerzos para alcanzar una pronta reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y fomentar una economía resiliente al cambio climático.*
3. *Ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes.*

**Camerún**

**Tiempo disponible: 1 minuto con 05 segundos**

**Fecha de intervención: 14 de noviembre de 2023 (14:30 hrs)**

Gracias Sr. Presidente.

Honduras saluda a la Delegación de Camerún y agradece la presentación de su informe.

Honduras desea felicitar a Camerún por sus avances en la ratificación de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía.

Honduras reconoce los esfuerzos destinados a la aplicación efectiva de las obligaciones relacionadas con la adopción del Plan de Reconstrucción y Desarrollo de las

regiones Noroeste y Sudoeste que tiene por objeto, en particular, restablecer la

cohesión social, reconstruir y rehabilitar la infraestructura básica y reactivar la economía

local de estas regiones.

*Finalmente, y con espíritu constructivo atendiendo a los persistentes desafíos identificados por esta delegación, Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Ratificar la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares.*
2. *Avanzar en el proceso para lograr la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes*
3. *Aumentar los esfuerzos para eliminar todas las disposiciones que reflejen discriminación contra las mujeres y niñas en el Código Civil, de tal manera que se garanticen todos los derechos humanos de las mujeres y niñas.*
4. *Redoblar los esfuerzos dirigidos a la eliminación de la discriminación hacia los grupos minoritarios, Pueblos Indígenas y lingüísticamente diferenciados.*

**Cuba**

**Tiempo disponible: 50 segundos**

**Fecha de intervención: 15 de noviembre de 2023 (9:00 hrs)**

Gracias Sr. Presidente

Honduras saluda a la delegación de Cuba y agradece la presentación de su informe.

Aplaudimos la promulgación de la nueva Constitución que incluye disposiciones que fortalecen la protección de los derechos humanos de todas las personas, así como también sus constantes esfuerzos por garantizar los derechos económicos, sociales y culturales y la eliminación de la pobreza. Asimismo, celebra, entre otras leyes adoptadas, la Ley sobre la soberanía alimentaria y su reglamento y las reformas al Código Penal para la protección de los derechos de los trabajadores.

*Con un espíritu constructivo, Honduras desea formular las siguientes recomendaciones:*

1. *Continuar documentando y haciendo eco de los efectos negativos de las medidas unilaterales en el disfrute de los derechos humanos.*
2. *Redoblar los esfuerzos para asegurar la igualdad de género, incluyendo mediante la adopción de políticas educativas y de comunicación en esta área.*